

POLITÉCNICO SANTAFÉ DE BOGOTÁ
NIT. 860.070.298 - 7

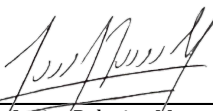
Estados de situación financiera

Por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTAS	2025	2024
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	15.796.630	24.076.789
Activos financieros	5	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	454.029.488	157.807.601
Total activos corrientes		469.826.118	181.884.390
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipos	7	668.265.268	733.385.878
Activos intangibles distintos		-	-
Otros activos	8	87.690.109	87.690.109
Total activos no corrientes		755.955.377	821.075.987
Total activos		1.225.781.495	1.002.960.377
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras e instrumentos derivados	9	-	-
Proveedores	10	-	-
Cuentas comerciales por pagar	11	17.929.949	17.057.828
Pasivos por impuestos corrientes	12	6.092.365	1.703.580
Obligaciones laborales y de seguridad social	13	42.091.674	45.887.170
Otros pasivos	14	-	5.900.000
Total pasivos corrientes		66.113.987	70.548.579
PASIVOS NO CORRIENTES			
Ingresos Recibidos Por Anticipado	15	66.419.299	-
Total pasivos corrientes		66.419.299	-
Total pasivos		132.533.286	70.548.579
PATRIMONIO			
Fondo Social	16	405.000.000	405.000.000
Superávit de Capital		60.000.000	60.000.000
Resultado del ejercicio		160.836.410	160.175.136
Resultado de ejercicios anteriores		467.411.799	307.236.663
Total patrimonio		1.093.248.209	932.411.799
Total pasivos y patrimonio		1.225.781.495	1.002.960.377

Las notas que acompañan a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.


Ovidio López Robayo
Representante legal


Oscar Javier Palacios Montealegre
Revisor Fiscal TP 112644-T


Alexander Bóhada Rodríguez
Contador TP 238790-T

POLITÉCNICO SANTAFÉ DE BOGOTÁ

NIT. 860.070.298 - 7

Estados de resultados del período y otros resultados integrales

Por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTAS	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	17	1.758.188.696	1.322.638.830
Costo de ventas	18	(322.977.295)	(243.918.999)
Utilidad bruta		1.435.211.401	1.078.719.831
Gastos operacionales			
Gastos de administración	19	(1.208.379.331)	(857.469.423)
Gastos de Ventas		-	-
Gastos Por Depreciación	20	(63.000.610)	(63.000.610)
Total gastos operacionales		(1.271.379.941)	(920.470.033)
Utilidad Operacional		163.831.460	158.249.798
Ingresos no operacionales			
Otros ingresos	21	-	-
Ingresos financieros	22	-	-
Total ingresos no operacionales		-	-
Gastos no operacionales:			
Gastos financieros	23	(2.261.300)	(706.135)
Otros gastos	24	(733.750)	(931.800)
Total gasto no operacionales		(2.995.050)	(1.637.935)
Excedentes antes de impuestos		160.836.410	156.611.863
Gasto por impuesto a la renta		-	-
Excedente del ejercicio		160.836.410	156.611.863

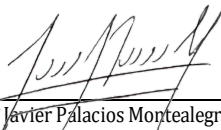
Las notas que acompañan a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Ovidio Lopez Robayo
Representante legal



Alexander Bohada Rodriguez
Contador TP 238790-T



Oscar Javier Palacios Montealegre
Revisor Fiscal TP 112644-T

POLITÉCNICO SANTAFÉ DE BOGOTÁ
NIT. 860.070.298 - 7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Capital Social	Superávit de Capital	Resultado del Ejercicio	Resultado de Ejercicios Anteriores	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2024	405.000.000	160.175.136	307.236.663	932.411.799
Aportes de los accionistas	-	-	-	-
Aporte Reserva	-	-	-	-
Excedente del período	-	160.836.410	-	160.836.410
Reclasificación Utilidades	-	-160.175.136	160.175.136	-
Revalorización de Activos	-	-	-	-
Capitalización	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	405.000.000	160.836.410	467.411.799	1.093.248.209

Las notas que acompañan a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.


Ovidio Lopez Robayo
Representante Legal


Alexander Borrada Rodriguez
Contador TP 238790-T


Oscar Javier Palacios Montealegre
Revisor Fiscal TP 112644-T

POLITÉCNICO SANTAFÉ DE BOGOTÁ
NIT. 860.070.298 - 7

Estado de flujos de efectivo

A 31 de Diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

		2024	2023
RESULTADO DEL EJERCICIO	(a)	160.836.410	160.175.136
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA Y EL EFECTIVO NETO			
Ajustes que no afectan el Efectivo			
Valorizaciones	(b)		
SUBTOTAL-EFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES	(a+b)	160.836.410	160.175.136
PROVISTOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
(Aumento) Disminución			
Activos financieros		0	0
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		60.613.768	-17.673.823
Proveedores		0	-241.670.708
Cuentas comerciales por pagar		872.121	5.949.248
Pasivos por impuestos corrientes		4.388.785	-28.164.420
Obligaciones laborales y de seguridad social		-3.795.497	27.084.916
Otros pasivos		-5.900.000	-40.424.863
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(c)	56.179.177	-294.899.650
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Aumento:) Disminución en:			
Edificios		0	0
Muebles y enseres		0	0
Equipo Computo y Comunicación		-2.120.000	2.420.000
Laboratorios y Equipos		0	222.334.358
Depreciación Acumulada		-63.000.610	-63.000.610
Biblioteca		0	0
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(d)	-65.120.610	161.753.748
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
(Aumento:) Disminución en:			
Obligaciones con Particulares		0	0
Utilidades ejercicios anteriores		-160.175.136	-40.589.142
Superavit por valorizaciones		0	0
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(e)	-160.175.136	-40.589.142
(Aumento) Disminución neto en Efectivo y equivalente en Efec (a+b+c+d+e)		-8.280.159	-13.559.908
Efectivo y equivalente en Efectivo al comienzo del año		24.076.789	37.636.697
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		15.796.630	24.076.789

Ovidio Lopez Robayo
Representante legal

Alexander Böhada Rodríguez
Contador TP 238790-T

Oscar Javier Palacios Montealegre
Revisor Fiscal TP 112644-T

POLITÉCNICO SANTAFÉ DE BOGOTÁ
NIT. 860.070.298 - 7
NOTAS REVELATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. Información General

POLITÉCNICO SANTAFÉ DE BOGOTÁ con domicilio en la transversal 18A Bis N° 37-11 en Bogotá D.C. es una Institución Universitaria, privada, de Educación Superior a nivel tecnológico, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante resolución 9097 del 04 de junio de 1.979, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, con un capital constituido por valor de \$405.000.000 (Cuatrocientos cinco millones de pesos M.L.)

Nuevos pronunciamientos contables, cambios futuros en materia de contabilidad.

El 14 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2420: “Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información y se dictan otras disposiciones” (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2015.

NOTA 2. Declaración de cumplimiento con las NIIFS para las PYMES

Los estados financieros de POLITÉCNICO SANTAFÉ DE BOGOTÁ, entidad individual; correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (IFRS), por sus siglas en inglés, para las PYMES, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 de 27 de diciembre de 2013 perteneciente al Grupo 2. Estos Estados Financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Empresa.

NOTA 3. Resumen de Políticas Contables

3.1. Consideraciones Generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos Estados Financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los periodos presentados en los Estados Financieros.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Empresa tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, y se mantienen su valor nominal. Se incluye en los equivalentes a las inversiones de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo.

3.3. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efectivo de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables, si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por el deterioro del valor.

3.4. Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipos.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

Clase de Activos	Vida Útil	Tasa Anual
Construcciones y edificaciones	60 Años	1,66%
Equipo de Oficina	10 Años	10%
Equipo de Computo y comunicación	5 Años	10%
Flota y Equipo de Transporte	8 Años	12,5%
Muebles y Enseres	10 Años	10%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de este activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del periodo.

3.5. Deterioro de los Activos Fijos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la se informa, se revisan las propiedades, planta y equipos y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gasto.

3.6. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después es del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método de interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

3.7. Proveedores y Cuentas Por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.8. Obligaciones Laborales

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones y se contemplan dentro e los pasivos corrientes, medidos al valor que la compañía espera pagar. La compañía tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

3.9. Provisiones

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la empresa y su provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar las obligaciones en fechas del reporte.

3.10. Fondo Social

El patrimonio está constituido por Aportes realizados de terceros en el momento de la constitución de la Institución, y están representados en dinero.

Estos aportes se constituyen en el Patrimonio y están representado en acciones que le dan derechos a sus propietarios.

3.11. Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Empresa de la comercialización o servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

3.11.1. Ventas

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de actividad civil, comercial relacionada directa o indirectamente con la Ingeniería, la Arquitectura, la Construcción y actividades conexas.

3.11.2. Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo

3.12. Reconocimiento de Costos y Gastos

El POLITÉCNICO SANTAFÉ DE BOGOTÁ registra como costos y gastos principalmente los siguientes:

- Costos por desarrollo de casos jurídicos y/o convenios de cooperación
- Gastos operacionales o de funcionamiento (de administración y de ventas).
- Costos incurridos por la empresa en el desarrollo de su objeto social
- Gastos financieros
- Pérdidas por deterioro de activos.
- Pérdidas por variaciones en los valores razonables.
- Impuesto a la renta del periodo.
- Otros gastos que la empresa realiza en cumplimiento de su objeto social.

Los anteriores son reconocidos mediante el sistema de causación con base en los documentos de cobro legalmente exigidos.

Los gastos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, se debe tener en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, por pronto pago, rebaja comercial que otorguen a la institución.

Los costos o gastos asociados con la compra de bienes, debe reconocerse cuando:

- Se han recibido del comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y se da cuando:
- El importe de los costos o gastos pueden ser medidos con fiabilidad.
- Es probable que la Asociación reciba los beneficios económicos asociados a la transacción.
- La evaluación de la transferencia de los riesgos y ventajas requiere examinar en detalle cada una de las transacciones que se dan cuando se genera el costo o el gasto.
- Los costos y gastos por la prestación de servicios deben reconocerse cuando:
- Los servicios se hayan prestado en forma satisfactoria
- Los costos o los gastos puedan ser determinados con fiabilidad
- El grado de terminación de la transacción, en la fecha del estado de situación financiera puede ser medido con fiabilidad.

Los costos o gastos por arrendamientos deben reconocerse cuando:

- Es probable que la Asociación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- El importe de los arrendamientos pueda ser medido de forma fiable.
- Los gastos por arrendamientos operativos (excluyendo los importes por servicios tales como seguros y mantenimiento) se reconocerán en resultados en la medida que el contrato estipule la causación del gasto de acuerdo con el contrato de arrendamiento suscrito.
- Los gastos financieros y asociados con los intereses y comisiones deben reconocerse cuando:
- El importe de los intereses y comisiones puede ser medido de forma fiable
- Los intereses se reconocerán utilizando el método de intereses efectivo (cuando se trate de un pasivo financiero que se mida al costo amortizado).
- Gastos pagados por Anticipado Los gastos que se pagan antes de la entrega del producto o servicio deben registrarse en la cuenta de Gastos Pagados por Anticipado.

La empresa determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado por el tercero.

Los métodos posibles son:

- La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados.
- Aprobación del trabajo ejecutado.

- La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los anticipos y los pagos entregados al proveedor no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

Se debe revelar la composición de los gastos operacionales o de funcionamiento, según la naturaleza del gasto, considerando las actividades conexas a la actividad principal de la Entidad.

Se debe revelar la composición del costo de ventas según la naturaleza del gasto, considerando la actividad económica del Bufete el objeto social que persigue, utilizando centros de costos por proyectos para su mayor control.

Se debe revelar el importe de los gastos por naturaleza de acuerdo con la siguiente clasificación:

1. Depreciaciones;
2. Amortizaciones de activos intangibles;
3. Deterioro;
4. Gastos de personal;
5. Gastos por Servicios, Arrendamientos y Mantenimientos;
6. Impuestos;
7. Suministros;
7. Provisiones; y,
8. Otros gastos.

Se debe revelar por separado los ingresos y gastos no relacionados con las actividades del giro del negocio, que por su naturaleza, tamaño o incidencia sean relevantes para explicar el comportamiento o rendimiento del Bufete durante el período.

3.12. Supuestos Clave de Incertidumbre en la Estimación.

Al preparar los Estados Financieros, la administración asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

3.12.1. Deterioro de Deudores.

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en que se desenvuelven, entre otros. La empresa posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes, basado en dichos análisis e información para cada deudo se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudo, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro del valor.

3.12.2. Vida Útil de Propiedad, Planta y Equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, mantenimiento, obsolescencia técnica y comercial, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la empresa en forma anual.

NOTAS DE CARÁCTER PARTICULAR

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2.025	2.024
Caja general	4.500.000	3.765.000
Bancos - Av Villas	2.545.210	7.854.939
Bancos - Davivienda	8.751.420	12.456.850
Total efectivo	15.796.630	24.076.789

NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS

	2.025	2.024
Derechos fiduciarios		
Fideicomisos	0	0
Total activos financieros	0	0

NOTA 6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	2.025	2.024
Clientes	449.258.603	157.807.601
Anticipos Y Avances	4.770.885	0
Deudores Varios	0	0
Total cuentas comerciales por cobrar	454.029.488	157.807.601

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2.025	2.024
<i>Maquinaria y Equipo</i>	386.475.751	406.183.333
Valor Histórico	469.940.079	469.940.079
Depreciación Acumulada	-83.464.328	-63.756.746
<i>Equipo de Oficina</i>	246.930.047	280.524.055
Valor Histórico	385.940.079	385.940.079
Depreciación Acumulada	-139.010.032	-105.416.024
<i>Equipo de Comunicación y Computación</i>	11.999.020	23.818.040
Valor Histórico	50.795.100	52.915.100
Depreciación Acumulada	-38.796.080	-29.097.060
<i>Biblioteca</i>	22.860.450	22.860.450
Total propiedad,planta y equipos	668.265.268	733.385.878

NOTA 8. OTROS ACTIVOS

	2.025	2.024
Anticipos de Impuestos	0	0
Anticipo de Renta	0	0
Retención en la Fuente	0	0
Autorretención de Renta	0	0
Saldo a Favor IVA	0	0
Intangibles	87.690.109	87.690.109
Know How	80.000.000	80.000.000
Licencias	7.690.109	7.690.109
Total otros activos	87.690.109	87.690.109

NOTA 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2.025	2.024
Occidente	0	0
Total obligaciones financieras	0	0

NOTA 10. PROVEEDORES

	2.025	2.024
Proveedores Nacionales	0	0
Total Proveedores	0	0

NOTA 11. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	2.025	2.024
Costos y Gastos Por Pagar	17.929.949	17.057.828
Deudas a Asociados	0	0
Total cuentas comerciales por pagar	17.929.949	17.057.828

NOTA 12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2.025	2.024
Retencion en la fuente	900.000	482.276
Impuesto de industria y comercio retenido	2.033.000	1.221.304
Impuestos Corriente a la Renta	0	0
Impuesto de industria y comercio	3.159.365	0
Total pasivos por impuestos corrientes	6.092.365	1.703.580

NOTA 13. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

	2.025	2.024
Retenciones y aportes de nomina		
Aportes a Eps	4.233.100	4.206.200
Aportes a Arl	177.400	190.300
Aportes al ICBF, Sena y caja	3.048.500	3.028.700
Acreedores varios		
Aportes a fondo de cesantias y pensiones	5.418.200	5.384.000
Obligaciones laborales		
Salarios por pagar	16.552.476	12.154.920
Cesantias consolidadas	11.305.355	13.387.000
Intereses sobre cesantias	1.356.643	1.458.590
Prima de servicios	0	0
Vacaciones consolidadas	0	6.077.460
Total obligaciones laborales	42.091.674	45.887.170

NOTA 14. OTROS PASIVOS

	2.025	2.024
Anticipos y avances recibidos		
Matriculas	66.419.299	5.900.000
Total otros pasivos	66.419.299	5.900.000

NOTA 15. OBLIGACIONES CON PARTICULARES

	2.025	2.024
Particulares	0	0
Total Obligaciones con Particulares	0	0

NOTA 16. PATRIMONIO

	2.025	2.024
Fondo Social	405.000.000	405.000.000
Superávit de Capital	60.000.000	60.000.000
Utilidad del ejercicio	160.836.410	160.175.136
Utilidades o excedentes acumulados	467.411.799	307.236.663
Total patrimonio	1.093.248.209	932.411.799

NOTA 17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2.025	2.024
Ingresos operacionales		
Matriculas	1.655.049.578	1.186.750.133
Inscripciones	1.030.954	7.250.000
Derechos de Grado	5.600.000	9.972.194
Certificados	139.318	43.520
Habilitaciones	435.570	0
Supletorios	0	0
Educación Continua - Diplomados	52.540.000	14.609.600
Otros Derechos Académicos	7.769.601	1.215.200
Consultorías y Asesorías	275.545.936	130.320.000
<i>Total Ingresos Operacionales</i>	<i>1.998.110.957</i>	<i>1.350.160.647</i>
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	-239.922.261	-27.521.817
Total ingresos de actividades ordinarias	1.758.188.696	1.322.638.830

NOTA 18. COSTO EDUCATIVOS

	2.025	2.024
Docentes	49.129.000	85.186.967
Investigación	39.962.219	27.003.213
Bienestar Universitario	59.943.329	40.504.819
Proyectos de Asesoría	173.942.747	91.224.000
Total costos de ventas	322.977.295	243.918.999

NOTA 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

	2.025	2.024
<i>Sueldos y Salarios</i>	<i>379.242.499</i>	<i>203.407.601</i>
Sueldos	351.823.567	193.509.401
Horas Extras	0	0
Subsidio de Transporte	27.418.932	9.898.200
<i>Contribuciones Imputadas</i>	<i>17.082.000</i>	<i>15.600.000</i>
Pensiones de Jubilación Patronales	17.082.000	15.600.000
<i>Contribuciones Efectivas</i>	<i>104.819.300</i>	<i>56.160.298</i>
Aportes a Caja de Compensación Familiar	16.623.900	7.740.376
Cotización a Empresa Prestadora de Salud	35.679.900	24.188.675
Cotización a Administradora de Riesgos Laborales	2.191.500	1.010.119
Cotización a Administradora de Fondos de Pensiones	50.324.000	23.221.128
<i>Aportes sobre la Nómina</i>	<i>18.782.000</i>	<i>9.675.470</i>
Aportes al ICBF	10.469.400	5.805.282
Aportes al SENA	8.312.600	3.870.188
<i>Prestaciones Sociales</i>	<i>488.307.805</i>	<i>263.395.515</i>
Vacaciones	87.955.892	48.377.350
Cesantías	189.621.250	101.703.801
Interés a la Cesantía	21.109.414	11.610.564
Prima de Servicios	189.621.250	101.703.801

<i>Gastos de Personal Diversos</i>	<i>55.674.781</i>	<i>69.714.940</i>
Servicios Técnicos	25.142.010	24.516.765
Honorarios	30.532.771	45.198.175
Viaticos	0	0
<i>Generales</i>	<i>140.804.285</i>	<i>225.439.502</i>
Vigilancia y Seguridad	0	0
Materiales y Suministros	3.154.866	2.542.425
Mantenimiento	36.298.767	11.889.400
Reparaciones	4.541.000	734.900
Servicios Públicos	51.685.565	42.677.086
Arrendamientos	0	4.146.928
Suscripciones	537.693	113.575
Transporte y Comunicaciones	35.230	830.538
Seguros Generales	509.839	270.009
Promoción y Divulgación	1.200.000	6.042.300
Seguridad Industrial	0	0
Servicio de Aseo	2.068.100	520.000
Gastos de Control de Calidad	0	0
Elementos de Aseo	1.807.800	3.842.582
Gastos Legales	8.618.201	503.364
Otros Gastos	30.347.224	151.326.395
<i>Impuestos, Contribuciones y Tasas</i>	<i>3.666.661</i>	<i>14.076.096</i>
Industria y Comercio	3.159.365	12.776.691
Otros	507.296	1.299.405
Total gastos de administracion	1.208.379.331	857.469.423

NOTA 20. OTROS INGRESOS

	2.025	2.024
Recuperaciones	0	0
Total Otros Ingresos	0	0

NOTA 21. INGRESOS FINANCIEROS

	2.025	2.024
Intereses	0	0
Descuentos comerciales	0	0
Total ingresos financieros	0	0

NOTA 22. GASTOS POR DEPRECIACIÓN

	2.025	2.024
Maquinaria y Equipo	19.707.582	19.707.582
Equipo de Oficina	33.594.008	33.594.008
Equipo de Computación y Comunicación	9.699.020	9.699.020
Total Gastos por Depreciación	63.000.610	63.000.610

NOTA 23. GASTOS FINANCIEROS

	2.025	2.024
Cuotas de manejo	0	415.135
Gravamen 4x1000	0	0
Comisiones	0	0
Intereses	2.261.300	291.000
Total gastos financieros	2.261.300	706.135

NOTA 24. OTROS GASTOS

	2.025	2.024
Gastos extraordinarios	235.750	931.800
Gastos diversos	498.000	0
Total otros gastos	733.750	931.800

NOTA 25. INDICADORES FINANCIEROS

25.1. INDICADORES DE LIQUIDEZ

Liquidez es la capacidad de la empresa para responder a sus obligaciones corrientes. Por lo tanto, los índices de liquidez se refieren al monto y a las relaciones entre el pasivo corriente y el activo corriente que, presumiblemente, proveerán los fondos con que se abonarán las deudas.

Índice de Liquidez

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{469.826.118}{66.113.987} = 7,11$$

Interpretación:

El Índice de liquidez es satisfactorio toda vez que le permite cumplir con los pasivos a corto plazo ya que nos dice que por cada \$1 de pasivo corriente, Politécnico Santafé de Bogotá cuenta con \$ 7,11 de respaldo en el activo corriente.

Capital de Trabajo

Activo Corriente	-	Pasivo Corriente	
469.826.118	-	66.113.987	= 403.712.131

Interpretación:

Esto nos indica que una vez cancelados los pasivos corrientes la empresa cuenta en calidad de fondos permanentes con \$ 403.712.131 para atender las necesidades de la operación normal en marcha.

25.2. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

Son las razones financieras que nos permiten establecer el nivel de endeudamiento de la Institución o lo que es igual a establecer la participación de los acreedores sobre los activos de la empresa.

Endeudamiento Total

Total Pasivo	66.113.987	
Total Activos	1.225.781.495	= 5,39%

Interpretación:

Por cada peso (\$1,00) que la Institución tiene invertido en activos \$5,39 pesos han sido financiados por los acreedores(bancos, proveedores, empleados), esto quiere decir que el 5,39% de la empresa le corresponde a los acreedores y que el 94,61% les pertenece a POLITÉCNICO SANTAFÉ DE BOGOTÁ.

Apalancamiento

Total Pasivo	66.113.987	
Patrimonio	1.093.248.209	= 0,06

Interpretación:

Por cada (\$1,00) de Patrimonio de la Institución se tienen compromisos de tipo Obligación con terceros por \$ 6 pesos.

Cobertura de Intereses

Utilidad Operacional	163.831.460	=	72,450
Intereses Pagados	2.261.300		

Interpretación:

La empresa generó durante el período una utilidad operacional 72,450 veces superiores a los intereses pagados por POLITECNICO SANTAFÉ DE BOGOTÁ.

25.3. INDICADORES DE RENDIMIENTO

Son las razones financieras que nos permiten establecer el grado de rentabilidad para la Institución y a su vez el retorno de la inversión a través de las utilidades generadas

Margen Neto de Utilidad

Utilidad Neta	160.836.410	=	0,091
Ingresos netos	1.758.188.696		

Interpretación:

La utilidad Neta correspondió a un 9,1% de los Ingresos, lo anterior quiere decir que por cada \$1,00 de ingreso neto se obtuvo \$ 9,1 pesos de utilidad en el año.

Rentabilidad del Patrimonio

Utilidad Operacional	163.831.460	=	14,99%
Patrimonio	1.093.248.209		

Interpretación:

Lo anterior nos permite concluir que la rentabilidad del patrimonio bruto fue de 14,99% Esto quiere decir que por cada \$1,00 del patrimonio se obtuvo \$14,99 pesos de utilidad en el año.

Rendimiento del Activo

Utilidad Operacional	163.831.460	=	13,37%
Activo Total	1.225.781.495		

Interpretación:

Lo anterior nos permite concluir que la rentabilidad del Activo fue de 13,37% Esto quiere decir que por cada \$1,00 del Activo se obtuvo \$13,37 pesos de utilidad en el año.

NOTA 26. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión de este informe no se han presentado hechos posteriores que afecten la razonabilidad de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.



Ovidio López Robayo
Representante Legal



Alexander Bohada Rodriguez
Contador TP 238790-T



Oscar Javier Palacios Montealegre
Revisor Fiscal TP 112644-T



POLITÉCNICO SANTAFÉ DE BOGOTÁ

PERSONERÍA JURÍDICA 9097 DE JUNIO DE 1979
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Bogotá D.C., febrero 16 de 2026

*Señores
Consejo Superior
Politécnico Santafé de Bogotá
Bogotá D.C.*

Nosotros OVIDIO LOPEZ ROBAYO como representante legal y ALEXANDER BOHADA RODRÍGUEZ en calidad de contador de la POLITÉCNICO SANTAFÉ DE BOGOTÁ.

Certificamos

*Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a **diciembre 31 de 2025**, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo II, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.*

Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.*
- b. Durante este periodo:*
 - 1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.*
 - 2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.*
 - 3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.*

4. *No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.*
5. *No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.*
- c. *Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de diciembre 31 de 2025. Las Propiedades, planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.*
- d. *Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.*
- e. *Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.*
- f. *Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de estos está garantizado.*
- g. *No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.*
- h. *La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.*
- i. *Se ha preparado el presupuesto para el año 2026 en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores si las ha habido.*
- j. *La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.*
- k. *Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.*
- l. *No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.*
- m. *No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.*
- n. *Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.*
- o. *Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.*
- p. *La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.*

- q. *La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.*
- r. *El Politécnico Santafé de Bogotá no obstaculizó durante 2025, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.*
- s. *Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.*

Dado en Bogotá D.C., a los 16 días del mes de febrero del 2026.

Cordialmente,



Ovidio López Robayo
Representante Legal



Alexander Bohada Rodríguez
Contador
Tarjeta Profesional No. 238790-T

**POLITÉCNICO
SANTAFÉ DE BOGOTÁ**

**PERSONERÍA JURÍDICA 9097 DE JUNIO DE 1979
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional**



Oscar Javier Palacios Montealegre

Asesoría Contable, Financiera y Tributaria
Contador Público Titulado, Especialista en Finanzas, Auditor Forense

DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

Bogotá D.C., febrero 16 de 2026

Señores

Consejo Superior

Politécnico Santafé de Bogotá

Bogotá D.C.

Asunto: Dictamen sobre los estados financieros 2025

Opinión

He auditado los estados financieros del Politécnico Santafé de Bogotá, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integral que comprende el estado de actividades y el estado de gastos de funcionamiento, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, así como el presupuesto anual de ingresos y egresos junto a la ejecución presupuestal.

En mi opinión, los estados financieros del Politécnico Santafé de Bogotá fueron tomados de los registros de contabilidad y presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y los resultados del Politécnico Santafé de Bogotá por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el anexo 2 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA– expuestas en el *Anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información* del DUR 2420 de 2015 (modificado por el Decreto 2270 de 2019). Mi responsabilidad, según dichas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de mi dictamen. Cabe anotar que soy independiente del Politécnico Santafé de Bogotá y de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión favorable, y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo 2 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública. Dicha



Oscar Javier Palacios Montealegre

Asesoría Contable, Financiera y Tributaria
Contador Público Titulado, Especialista en Finanzas, Auditor Forense

responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de estados financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Manifiesto que durante el año 2025 la entidad Politécnico Santafé de Bogotá llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la entidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Por lo tanto, a partir de 2015, como fue exigido, los estados financieros del Politécnico Santafé de Bogotá han sido expresados bajo estas normas.



Oscar Javier Palacios Montealegre

Asesoría Contable, Financiera y Tributaria
Contador Público Titulado, Especialista en Finanzas, Auditor Forense

Además, informo que durante el año 2025 los actos de los administradores de la entidad se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior; que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas y registros de acciones se llevan y conservan debidamente, que la entidad efectuó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral.

Por último, declaro que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros de la entidad y que en este se incluye una referencia acerca de que los administradores no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores.

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la entidad y de la efectividad del sistema de control interno.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad, sus estatutos y las actas del Consejo Superior.

Para la evaluación del sistema de control interno utilicé como referencia el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno. Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para:

- 1) Proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad
- 2) Cumplir con las normas inherentes a la entidad y
- 3) Lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones del Consejo Superior, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento



Oscar Javier Palacios Montealegre

Asesoría Contable, Financiera y Tributaria
Contador Público Titulado, Especialista en Finanzas, Auditor Forense

de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, del Consejo Superior, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia del Politécnico Santafé de Bogotá, al 31 de diciembre de 2025, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia también expreso sin ninguna salvedad sobre los mismos.

Sin otro Particular.

Atentamente,



Oscar Javier Palacios Montealegre
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 112644-T